



Gobierno del Chubut
Ministerio de Educación

FERIA CHUBUTENSE DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

DOCUMENTO N° 5
Nivel Superior y Universitario en Ferias

Año 2023



INDICE:

INTRODUCCIÓN	Página 03
VALORACIÓN DE TRABAJOS INSCRIPTOS POR EDUCACIÓN SUPERIOR Y/O UNIVERSITARIA	Página 04
Formación Docente	Página 06
Particularidades	Página 07
Indicadores de valoración específicos de la Educación Superior y/o Universitaria en Formación Docente	Página 08
Tecnicaturas Superiores y Universitarias	Página 09
Particularidades	Página 09
Indicadores de valoración específicos de Tecnicaturas Superiores y Universitarias	Página 11
Referencias Bibliográficas	Página 13
Sugerencias Bibliográficas	Página 13
Contacto	Página 13



INTRODUCCIÓN

Tal como lo señala el artículo N°34 de la Ley de Educación Nacional (LEN) sancionada en diciembre de 2006, la Educación Superior comprende a universidades e institutos universitarios, estatales o privados autorizados, en concordancia con la denominación establecida en la Ley N° 24.521 y a Institutos de Educación Superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de gestión estatal o privada.



“Una clase para todos/as - Celularte”, trabajo perteneciente a estudiantes del ISFD N°804 de Esquel. La génesis del proyecto está en la necesidad de efectuar prácticas profesionales docentes que denoten la complejidad del trabajo en pareja pedagógica, cada una desde la especificidad y riqueza de su rol, tal como lo demanda la Ley de Educación Nacional N°26.206 y específicamente la modalidad de educación especial y de nivel secundario. El Equipo Autor se integró por una estudiante del Profesorado de Educación Secundaria en Biología y una estudiante del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual. La pareja desarrolló una secuencia didáctica practicada en la Escuela N°735 con intervención del CSAyC N°560, en el espacio curricular de Biología, atendiendo a los procesos de inclusión educativa de la modalidad de Educación Especial.



En el marco de la Feria de Ciencias se ha establecido la participación de los ISFD o carreras docentes de grado de universidades tanto de gestión estatal como privada y de Formación Técnica Socio-Humanística que se adecuen a los requerimientos establecidos en los Documentos Nacionales de FCyT y en el presente Documento Provincial.

Según la procedencia de las propuestas, los trabajos de este segmento de la Feria son de dos tipos:

- || Formación Docente de institutos superiores o de universidades de cualquiera de los niveles y/o modalidades educativas.
- || Tecnicaturas Superiores socio-humanísticas de institutos superiores o de universidades.

VALORACIÓN DE TRABAJOS INSCRIPTOS POR EDUCACIÓN SUPERIOR Y/O UNIVERSITARIA

Todos los trabajos inscriptos por Educación Superior y/o Universitario, se valorarán según:

Indicadores de Actividad	Indicadores de Registro Pedagógico y Valoración Institucional
<ul style="list-style-type: none">- Varían según sean de Formación Docente o de Tecnicaturas Superiores.- Estos se detallan en el presente Documento junto a las descripciones de Formación Docente y de Tecnicaturas Superiores.	<ul style="list-style-type: none">- Registro Pedagógico: Planificación, Elección del tema en términos curriculares. Tipo de organización de la propuesta. De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera. Grado de adecuación entre el tipo de organización y el propósito pedagógico del proyecto. Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, criterios organizadores de las actividades, tipo de intervenciones del/la docente durante el trabajo.- Valoración institucional: Compromiso del Equipo Directivo: Apoyo, colaboración permanente o temporaria. Orientaciones y /o búsquedas de asesoramientos. Repercusión en la comunidad educativa: Impacto en la comunidad, difusión en la comunidad, comunicación, participación de otros cursos. Otros actores.

Tal como se expresa en el punto 13) Documento N°1 de FChCyT, la edición 2023 constará de dos instancias, una virtual y una presencial (dividida por segmentos). De este modo, debe tenerse en cuenta que la valoración en la instancia virtual será efectuada mediante rúbrica, y la instancia presencial, a través de devolución cualitativa oral y escrita basada en los indicadores de valoración presentes en la descripción de las áreas temáticas para el Nivel Superior y Universitario -siguientes párrafos-.



Rúbrica de valoración de Instancia Virtual

CRITERIOS	INNOVADOR	ACORDE A LO ESPERABLE	EN PROCESO
Temática	<ul style="list-style-type: none"> - Originalidad de la propuesta innovadora, clara, novedosa, guarda coherencia con el título del trabajo y los componentes de la presentación. - Resulta significativa y/o presenta relevancia, repercusión e impacto en el contexto institucional, local y/o regional/provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta clara, guarda coherencia con el título del trabajo y los componentes de la presentación. - Presenta relevancia en el contexto institucional, local y/o regional/provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta, clara vinculada al título del trabajo. - La temática elegida posee cierta vinculación con el contexto institucional, local y/o regional/provincial, etc.
Resumen Ampliado	<ul style="list-style-type: none"> - Describe y fundamenta claramente la pregunta/problema o la formulación de una hipótesis (si la hubiera). - Coherencia y relación con la problemática planteada/hipótesis y los objetivos propuestos. - Se evidencia la génesis y el desarrollo del trabajo realizado a nivel áulico. Planificación de las etapas y ejecución del trabajo (organización de tiempos y actividades). - Planificación, elección del tema en concordancia con los contenidos propuestos en el DC. - Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Diagnóstico Objetivos, métodos, enfoque, modelo. - Grado de coherencia de la solución elegida con la situación problema. Se observa pertinencia y coherencia de las conclusiones que se presentan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta la delimitación correcta de la pregunta /problema/o formulación de una hipótesis (si la hubiera). - Relación entre el tema /problema/hipótesis y los objetivos propuestos. - Presentación adecuada del trabajo realizado, el texto es coherente internamente y correcto desde el punto de vista formal. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. - Planificación, elección del tema en concordancia con los contenidos propuestos en el DC. - Grado de coherencia de la solución elegida con la situación problema. La conclusión responde parcialmente a los objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enuncia la pregunta/ problema o formulación de hipótesis (si hubiera). - Los objetivos propuestos evidencian parcialmente relación con el tema/problema/hipótesis, etc. - Pertinente al trabajo realizado, con algunas especificaciones en relación al desarrollo de la propuesta. Planificación, elección del tema en términos curriculares. - El resumen no expresa posibles soluciones al problema del cual se partió o menciona la conclusión a la que se arribó.
Registro Pedagógico Abreviado	<ul style="list-style-type: none"> - Logra comunicar de manera clara y completa la experiencia realizada por el grupo. Tipo de organización de la propuesta. Participación de todos los/las estudiantes de la clase. - Presenta una reflexión personal del trabajo realizado considerando las percepciones, opiniones, dificultades, valoraciones de las estrategias utilizadas que se pusieron en juego durante el transcurso de la experiencia. - Da cuenta de las intervenciones del docente durante el trabajo. - Contiene un detalle de las indagaciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presenta una reflexión personal del trabajo realizado. - Se observan algunas intervenciones docentes durante el trabajo. - Se han registrado algunas de las estrategias utilizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El registro realizado es acotado y describe algunas situaciones acontecidas en el aula. No menciona las intervenciones docentes, tipo de organización de la propuesta (De la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera). del desarrollo de las propuestas, etc.
Carpeta de Campo	<ul style="list-style-type: none"> - Refleja el trabajo realizado por el Equipo Autor. - Se utilizaron diferentes registros: anotaciones, fotografías, apuntes, bocetos observaciones, dibujos, gráficos, etc. - Denota planificación de la tarea, organización, que permite reconstruir los diferentes momentos del proyecto de manera cronológica que dan cuenta del desarrollo del mismo. - Los diferentes registros dan cuenta de las experiencias vividas, indagaciones realizadas, información relevada, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refleja trabajo realizado por el Equipo Autor. - Da cuenta de algunos recursos de registros utilizados. - Denota planificación en la tarea, organización, distintas alternativas. - Se observa las diferentes etapas del desarrollo del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se vislumbra el trabajo realizado por el Equipo Autor. - Cuenta con algunos registros utilizados durante la propuesta. - Se observa parcialmente las diferentes etapas del desarrollo del trabajo.



Vídeo de Exposición	<ul style="list-style-type: none">- La presentación contiene la información adecuada respecto a la propuesta de trabajo.- Participación colectiva del Equipo Autor. Se observa: dominio en el tema en la exposición; conocimiento de la temática; claridad y fluidez en la exposición; capacidad comunicacional; capacidad de síntesis; uso de vocabulario específico y adecuado.- Incluye diferentes soportesⁱ audiovisuales y/o multimedia les que enriquecen el contenido de la exposición.	<ul style="list-style-type: none">- La presentación contiene la información adecuada respecto a la propuesta de trabajo.- Participación parcial del Equipo Autor. Se observa: conocimiento de la temática; claridad en la presentación; logran sintetizar sus ideas; hacen un uso adecuado del vocabulario.- Incluye algún soporteⁱ audiovisual y/o multimedia les que enriquecen el contenido de la exposición.	<ul style="list-style-type: none">- La presentación posee información respecto a la propuesta de trabajo.- La comunicación y la expresión son acordes.- Participación de algunos integrantes del equipo del autor.- Incluye al menos un soporteⁱ audiovisual y/o multimedia que enriquecen el contenido de la exposición.
Fotografía/s	<ul style="list-style-type: none">- Da cuenta del proceso de indagación: situación áulica, salida de campo, experiencia de laboratorio, entrevistas, visitas, etc.	<ul style="list-style-type: none">- Se observa en la/s fotografía/s algunas de las situaciones del proceso de indagación.	<ul style="list-style-type: none">- La/s fotografía/s requerida/s, no logra/n evidenciar el proceso de indagación.
Elementos de feria presentados	<ul style="list-style-type: none">- Se observa claridad y complementariedad entre la Carpeta de Campo, Registro Pedagógico abreviado, resumen ampliado y video de exposición, de modo que comunican y reflejan el recorrido realizado.	<ul style="list-style-type: none">- Los elementos presentados (Carpeta de Campo, Registro Pedagógico abreviado, resumen ampliado y video de exposición) reflejan coherencia.	<ul style="list-style-type: none">- Presencia de los documentos solicitados.

ⁱ Se entiende como soporte/s la intervención de la filmación con aplicaciones/software que permiten dotar de recursos visuales y sonoros al audiovisual. Si bien no es obligatorio implementarlo, se alienta a los/las docentes promover en el estudiantado la exploración de las TIC.

Formación Docente

Son parte de este segmento los profesorados de¹:

- Educación Inicial
- Educación Primaria
- Educación Secundaria, todos los campos disciplinares
- Educación Especial, todas las orientaciones
- Educación Artística, todos los lenguajes
- Educación Tecnológica -multinivel-
- Educación Física

Se espera que estos trabajos estén centrados exclusivamente en la enseñanza.

- Trabajos enfocados en la enseñanza en el Nivel Inicial.
- Trabajos enfocados en la enseñanza en el Nivel Primario.
- Trabajos enfocados en la enseñanza en el Nivel Secundario.
- Trabajos enfocados en la enseñanza en el Nivel Superior.

¹ Esta lista es orientativa sobre la oferta académica jurisdiccional. Pueden existir otras alternativas.



“Pequeño EcoMural”, trabajo perteneciente a Marcela Zambrano y Rodrigo Quiroga, estudiantes del ISFD N°806 de Comodoro Rivadavia, enfocado en la enseñanza de las Artes Visuales en el Nivel Inicial. La propuesta consiste en una actividad colaborativa entre el ISFD N°806 y la ENI N°408 de la misma ciudad. A partir del abordaje de las temáticas transversales de Arte y Medio Ambiente para el desarrollo de aprendizajes prioritarios propios de cada área, el Equipo Autor se plantea ahondar en sus prácticas profesionales y ofrecer a partir de una propuesta pedagógica, una experiencia significativa con niños/as de una sección de NI. Teniendo presente la bimodalidad del ciclo 2021, planificaron 3 etapas de trabajo: de presentación inter institucional; de planificación más plan de acción de jornadas junto al estudiantado; y de recepción/selección de materiales para la construcción de un “Mural Escultórico”, propuesto como trabajo final a realizarse con la comunidad educativa.

Experimentación con distintos materiales de plástico presentada en la Carpeta de Campo:



Mural barco y derrame de petróleo. Técnica Mixta: tergopol y acrílico.



Mural flor y mariposa. Técnica mixta: acrílico, tergopol y cucharitas de helado.



Mural flor en maceta. Técnica mixta: acrílico, vaso de tergopol, tapas de botella y plástico de botella.



Mural árbol. Técnica mixta: tapas de plástico, acrílico, hojas (abajo) hechas con plástico de botellas.

Particularidades:

La instancia más importante no es la presentación del producto final sino aquella que implica el trabajo pedagógico desarrollado en las aulas de los ISFD y universidades, para lograr que futuros/as docentes de todos los Niveles y Modalidades Educativas diseñen propuestas didácticas de enseñanza que sean innovadoras y tengan como objetivo principal la mejora en los aprendizajes para los distintos niveles obligatorios del Sistema Educativo.

Se distinguen por la presentación de propuestas de enseñanza. Estos deberían partir de inquietudes, problemas o necesidades acordes al año al que pertenecen los/las estudiantes y reflejar lo realizado al respecto en las aulas, con el acompañamiento del/la docente a cargo (docente orientador/a).



Se espera que los trabajos de Nivel Superior o Universitario sean originales y den cuenta de la indagación llevada a cabo por los/las futuros/as docentes en torno a la enseñanza de diferentes disciplinas y/o campos curriculares, dando cuenta de nuevas estrategias para el tratamiento de un contenido en el aula, y teniendo en cuenta las problemáticas identificadas en los siguientes documentos:

- || Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP).
- || Diseños Curriculares de la jurisdicción.
- || Núcleo Común de la Formación Orientada.
- || Resultados de las pruebas ERCE y Aprender.
- || Resoluciones del CFE.
- || Estudios Nacionales del INFoD.
- || Investigaciones didácticas sobre las disciplinas que involucran los campos curriculares en los que se enfocan las producciones.

El objetivo principal es que, desde el Nivel Superior o Universitario se aporten propuestas de enseñanza que sean capaces de impactar en los niveles para los que forma.

Los trabajos a presentar en las Ferias de Ciencias deben centrarse en propuestas de enseñanza para todos los niveles y modalidades en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Ciudadana, Lengua/Literatura, Matemática, Educación Tecnológica y Lenguajes Artísticos, teniendo en cuenta los temas y las problemáticas identificadas en los documentos que ya se mencionaron.

Es de suma importancia recordar que los trabajos de Nivel Superior y Universitario deberán incluir en la propuesta de enseñanza la unidad didáctica completa a la que hace referencia. Dicha inclusión resulta fundamental para una comprensión más abarcativa del mismo. Sin embargo, no es condición que la unidad didáctica/propuesta de enseñanza en cuestión haya sido efectivamente implementada en espacios de práctica o residencia. Debe partir del interés genuino del grupo de estudiantes del cual surge la propuesta y ser acompañado por un/a docente orientador/a que brinda su experticia para que la propuesta resulte aplicable y enriquecedora no solamente de la formación sino de los/las alumnos/as destinatarios/as de la misma.

Indicadores de valoración específicos de la Educación Superior y/o Universitaria en Formación Docente:

- Identificación y formulación del tema de enseñanza. Delimitación del tema. Relevancia disciplinar y pedagógica. Definición de los objetivos a alcanzar. Vinculación con la problemática de la formación docente o las necesidades del nivel que le dieron origen.



- Propuesta didáctica: enfoque y fundamentos. Se trata de la fundamentación y el enfoque de enseñanza, asumidos en la propuesta presentada en el trabajo. Supuestos del aprendizaje involucrados en la propuesta y su correspondencia con el Nivel Educativo para el que está destinada. Secuencia didáctica sugerida en la presentación.
- Recursos para la enseñanza. Pertinencia con el tema seleccionado. Adecuación a las características de los sujetos del nivel al cual está dirigido. Supuestos de la enseñanza presente en los recursos.
- Originalidad de la propuesta. Originalidad de la propuesta en todos o en algunos de los componentes que la constituyen.
- Informe de Trabajo. Corrección en la presentación formal del trabajo en el lenguaje que se decida (temario, organización del índice, bibliografía, citas, edición de medios audiovisuales, duración y estructura del soporte elegido, etcétera). Comunicación clara y accesible a los/las destinatarios/as, que dé cuenta de la contextualización temporal y espacial.
- Expositores/as. Dominio del tema en la exposición. Claridad en la presentación. Poder de síntesis. Uso adecuado del vocabulario. Articulación y coherencia de los componentes de la presentación.
- Carpeta de Campo. Refleja el trabajo realizado por los/las expositores/as. Presenta las estrategias utilizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo.
- Póster: Presentación y diseño acorde al trabajo realizado. Selección del material para la presentación.

|| **Tecnicaturas Superiores y Universitarias**

Son parte de este segmento Tecnicaturas de Nivel Terciario y Universitario socio-humanísticas establecidas en el sistema educativo provincial y de la oferta académica de las universidades en la jurisdicción.

Particularidades:

Se trata de trabajos orientados a pensar en la práctica profesional, con una fuerte impronta de la tarea que el/la futuro/a profesional puede llevar a cabo en su campo de acción. De esta manera, se espera que los trabajos puedan dar cuenta de los modos posibles en que desarrollarían la tarea “en campo”. Es una proyección de la misma: puede tomarse una problemática y planificar un ejercicio profesional que proponga nuevas alternativas de solución, de intervención, eventuales líneas de acción, protocolos, etc.

También puede tratarse de una experiencia de un/a estudiante que tiene la posibilidad de poner en práctica el proyecto y presentar resultados y/o proyecciones. Puede pensarse, por ejemplo, en la ideación de simuladores, simulacros, etc.

La temática seleccionada debe ser de interés para el grupo de alumnos/as, que se sientan implicados/as con ella y que se encuentre en estrecha relación con la comunidad en la que se encuentra el Instituto Superior o Universidad, lo que aportará significado al proceso de elaboración y a la presentación final en la Feria.



“Simulación operativa virtual en seguridad pública y ciudadana”, trabajo perteneciente a estudiantes del ISFP N°811 de Rawson, Tecnicatura Superior en Seguridad Pública y Ciudadana, presentado en FCyT 2018. El trabajo plantea como objetivo instrumentar, mediante el uso de las TIC, un ejercicio operativo simulado en contexto áulico para fortalecer criterios de decisión en Seguridad Pública y Ciudadana en el territorio chubutense. Para ello, el Equipo Autor efectuó un proceso de investigación exploratorio y de carácter observacional, no experimental, cuyo fin se centra en lograr un resultado en términos de aprendizaje, al formalizar escenarios simulados en forma secuencial para llevar adelante el ejercicio como una herramienta de decisión basada en situaciones reales de carácter operacional de la organización policial, teniendo en consideración que la toma de decisiones y criterios operativos están sujetos al marco de las bases legales y legítimas para la intervención. Foto arriba izquierda, gentileza Prof. Horacio Giaquinta.



Indicadores de valoración específicos de Tecnicaturas Superiores y Universitarias:

- Situación/problema, planteo de hipótesis y objetivos, su vinculación con cuestiones socio económicas/tecnológicas/ambientales: Identificación de la situación problemática y su relación con el contexto socio/económico/productivo: local, regional, nacional. Identificación de subproblemas. Claridad y precisión en el planteo de las hipótesis. Factibilidad de las hipótesis como alternativas de solución. Claridad, coherencia y viabilidad de los objetivos planteados
- Discusión de las alternativas de solución halladas: Análisis de las soluciones planteadas. Criterios de selección de la solución considerada como óptima. Grado de coherencia de la solución elegida con la situación problema. Análisis de productos y/o servicios existentes que cumplen con objetivos similares, morfología, materiales, estructura, uso. Identificación de limitantes. Evaluación de necesidades de obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias, implementos, equipamiento, herramientas. ¿Cómo surgió el proyecto? ¿Qué selección se hizo respecto de productos y/o servicios existentes? ¿Cuáles se descartaron? Criterios y justificación.
- Diseño: Búsqueda de información y de datos: jerarquización de la información (criterio utilizado). Estudio de las variables del contexto socio-productivo, local, regional. Conocimiento de los aspectos/variables que tengan en cuenta conocimientos científicos y/o tecnológicos de frontera o de punta en la especialidad de que se trate. Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto. Análisis y jerarquización de la información. Criterio utilizado. Estudio, representación gráfica. Uso de Normas. Conocimientos científicos y/o tecnológicos vinculados al proyecto.
- Planificación de proyecto: Planificación y programación. Organización del Plan de Acción (Gantt, Pert, otros). Desarrollo de actividades vinculadas con lo técnico-constructivo, la producción, la gestión de los procesos productivos.
- Ejecución del proyecto: Responsables a cargo de las tareas y tiempos. Materias primas. Insumos y bienes de capital. Materiales. Comercialización. Análisis de costos. Forma de monitoreo del proyecto.
- Producto obtenido/Proceso realizado: Calidad del producto obtenido. Coherencia entre el producto, el diseño y la situación problemática planteada. El proceso realizado en su construcción. Procesos técnicos, productivos. Originalidad. Tecnología utilizada (incluyen las de gestión) ¿Cómo llegará a la sociedad? ¿Se trata de un proyecto viable?
- Informe de Trabajo: Forma de presentación. Uso de lenguaje técnico y científico. Claridad y precisión en la redacción y en el ordenamiento del trabajo. Diagnóstico. Marco teórico asociado. Objetivos, métodos, enfoque, modelo. Discusión de las alternativas de solución, diseño, análisis de productos y/o servicios, planificación del proyecto; imprevistos, reformulación; descripción de la secuencia de



ejecución del proyecto, descripción del producto y del proceso de realización, metodología de trabajo, discusión de los resultados, conclusiones, impacto. Coherencia con el proyecto realizado. Claridad y coherencia en las conclusiones. Bibliografía utilizada.

- Expositores/as: Conocimiento de la temática. Capacidad comunicacional. Claridad en la exposición. Capacidad de síntesis. Capacidad de asociación de situaciones y de saberes. Uso de vocabulario científico y tecnológico adecuado. Actitud frente a la defensa del trabajo.
- Carpeta de Campo: Muestra las anotaciones realizadas durante el proceso. Se evidencia la forma de planificar la tarea y se observa la participación de los/as alumnos/as. Presenta las diferentes etapas del trabajo. Se indica el análisis de productos existentes, con sus ventajas y desventajas. Se destacan los cálculos realizados.
- Presentación de los trabajos en el stand: coherencia con el proyecto. Estética. Originalidad y prolijidad. Redacción y ortografía en carteles, presentación de PowerPoint, etc.



Referencias Bibliográficas

- AAVV (2018) Rasgos del segmento de exposición de trabajos enfocados en los Niveles Educativos de la feria nacional. Programa Nacional de Feria de Ciencias: Ministerio de Educación.
- AAVV (2017) Rasgos del segmento de exposición de trabajos enfocados en las NIVELES EDUCATIVOS de la edición 2017 de la feria nacional. Programa Nacional de Feria de Ciencias: Ministerio de Educación.

Sugerencias Bibliográficas

- Diseños Curriculares de la Educación Superior. Ministerio de Educación. Provincia del Chubut.

Contacto:

Coordinación de Actividades Científico-Tecnológicas Estudiantiles

Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa

Ministerio de Educación del Chubut

Dirección: Gregorio Mayo 136 – 1° Piso, Rawson, Chubut

Teléfono: (0280) 4483768

Correo: acte@educacionvirtual.chubut.edu.ar